



SEVILLA, a la fecha de la firma  
 SU REFERENCIA  
 NUESTRA REFERENCIA: Área de Estudiantes/JASP/rc  
 ASUNTO: S/ Plazo anulación matrícula 2020-2021  
 DESTINATARIO:

A todos los Centros  
 Universidad de Sevilla

El artículo 8.2 de la Resolución Rectoral Reguladora de las Normas de Matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla para el curso 2020/2021, establece que las solicitudes de anulación de matrícula se presentarán en las Secretarías de los Centros hasta el 31 de marzo de 2021.

Teniendo en cuenta que los últimos días de dicho plazo han coincidido con un periodo en el que las Secretarías de los Centros de la Universidad de Sevilla han podido estar cerradas, se acuerda la ampliación del plazo de anulación de matrícula a los estudiantes matriculados en titulaciones de Grado y Máster Universitario en el curso 2020/2021 **hasta el 9 de abril de 2021, inclusive**.

Esta prórroga tiene carácter excepcional y será de aplicación en el presente curso 2020/2021.

Ello con independencia de lo establecido en el artículo 8.3 de las referidas Normas de Matrícula, que dispone: *"No se concederán anulaciones de matrícula a los estudiantes con alguna calificación incorporada en actas. La incorporación de la calificación al acta se produce en el momento en el que el profesor inserta la calificación en la misma con independencia del estado del acta, es decir, si está abierta o cerrada"*.

De lo que le doy traslado para su conocimiento y a los efectos indicados.

Agradeciendo su colaboración, le saluda

EL RECTOR,  
 (D.F. 11/02/2021) LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	EMGFYr1vzEAR07037vxWFg==	Fecha	06/04/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/EMGFYr1vzEAR07037vxWFg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/EMGFYr1vzEAR07037vxWFg==</a>		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008745s2100004225

CSV

GEISER-34f4-5dc2-6c20-4c8e-bd69-0d2b-ed8-316d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/04/2021 16:21:59 Horario peninsular

Validez del documento

Original

